

JUNIO DE 2022

NOVEDADES EN APP

Programa de Consolidación de Esquemas de Participación Privada en Infraestructura (CEPP)



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Asociaciones Público Privadas (APP)

En Colombia se han registrado **823 proyectos APP** en el Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP), de los cuales 210 corresponden a iniciativas privadas.

SICT proyecta inversiones ferroviarias público privadas

El Economista (México)

Junio 10 de 2022

El ferrocarril de carga debe ser la columna vertebral logística del país y por lo tanto los trenes de pasajeros deben volver a operar, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que son seis las obras y proyectos relacionados que están en marcha, cuatro están por comenzar, en tanto que cinco más están en estudio.

Las 15 obras en su conjunto implicarán una inversión público privada sin precedente de 672,000 millones de pesos, la cual sumarán 4,413 km en la red ferroviaria nacional. Solo los seis proyectos en marcha representan 56% de la inversión.

Los trabajos por realizar incluyen: construcción de nuevas vías, rehabilitación y modernización de vías y el fortalecimiento de la logística a través de una mayor conectividad.

La conclusión del tren interurbano México-Toluca, el Tren Maya, la ampliación del tren suburbano de la estación Lechería al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la rehabilitación del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (y líneas que lo conectan) y los libramientos de Celaya y Monterrey son proyectos en proceso, otros están por iniciar y en el apartado de estudios de preinversión se encuentran, por ejemplo: el tren Monterrey-San Antonio y el México-Querétaro-León.

En años anteriores, la SICT tenía el control de todos los proyectos ferroviarios en México, pero durante el gobierno de la 4T se optó por encargar al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) el Tren Maya, las obras del corredor del Istmo a la Secretaría de Marina y los trenes de pasajeros a algunos estados.

Tras el reparto de nuevas responsabilidades en el ámbito ferroviario, como un pilar del progreso económico del país, la dependencia (a través de la Subsecretaría de Infraestructura) únicamente ofrece su opinión técnica en la mayoría de los proyectos y en dos tiene injerencia directa.

En el programa de trabajo de la SICT correspondiente al 2022 se detalla que se le destinó un presupuesto de 2,657 millones de pesos, de los cuales 1,000 millones de pesos son para continuar con el tren México-Toluca y el resto para la ampliación del tren que se destinará al nuevo aeropuerto.

Fuente: <https://www.economista.com.mx/empresas/SICT-proyecta-inversiones-ferroviarias-publico-privadas-por-672000-mdp-20220610-0001.html>

Mota Engil gana contrato APP de Banobras

El Economista (México)

Junio 17 de 2022

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) adjudicó a Mota Engil México un contrato por 12,417.6 millones de pesos (como pago integral bajo el esquema de Asociación Público Privada) destinados para la construcción, mantenimiento, rehabilitación y operación (C-MRO) bajo estándares de desempeño de 55.4 km de las autopistas Tepic-Compostela y Jala-Compostela-Las Varas y su ramal a Compostela.

Como parte del concurso, Banobras recibió cinco propuestas técnicas y económicas, las cuales fueron lideradas por ICA, GAMI, La Peninsular Compañía Constructora, Promotora del Desarrollo de América Latina y Mota Engil. Sin embargo, Mota Engil, fue la única que pudo superar la revisión técnica y por ello se conoció su oferta económica, la cual incluye una inversión inicial de 4,914.8 millones de pesos y un monto de capital de riesgo mínimo de 2,082.6 millones de pesos.

La licitación C-MRO es la segunda bajo la modalidad de Asociación Público Privada que se lanza en el sector carretero durante el actual sexenio. Tendrá una vigencia de 10 años y se estima que se van a generar beneficios turísticos y comerciales en la región al permitir conectar en menor tiempo a los habitantes de Guadalajara y Nayarit con Puerto Vallarta. Como antecedente, cabe resaltar que Banobras canceló en el 2021, una licitación parecida, aunque no incluía construcción (el paquete sureste) para dejar las tareas en manos de Capufe.

Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mota-Engil-gana-contrato-APP-de-Banobras-20220617-0009.html>



Contemplan cinco rellenos sanitarios intermunicipales mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas (APP)

El Siglo de Torreón (México)

Junio 21 de 2022

Gerardo Berlanga Gotés, secretario de Inversión Pública Productiva en el Gobierno de Coahuila, afirmó que se tiene el proyecto del relleno sanitario conurbado para San Pedro, Francisco I. Madero y Matamoros, el cual se realizaría través de una Asociación Público Privada para dar el servicio a los tres municipios.

"Otro sería para la región Centro-Desierto, donde van siete municipios, Cuatro Ciénegas, Nadadores, Sacramento, Frontera, San Buena, Monclova y Castaños, otro en la región Carbonífera y otro en los Cinco Manantiales, en total como 20 municipios", expresó Berlanga Gotés.

También afirmó que se cuenta con proyectos de alumbrado público para alrededor de 12 municipios, donde se asesora a los ayuntamientos respecto a cómo llevar a cabo las APP.

En lo que concierne al relleno sanitario intermunicipal para San Pedro, Francisco I. Madero y Matamoros, Berlanga Gotés dijo que está en conversaciones con los alcaldes, pues existe una necesidad urgente de resolver este tema, de modo que se encuentran en la etapa de planeación, que podría decidirse en el mediano plazo.

Los municipios entretanto ya tienen los montos estimados y revisan los modelos más convenientes.

Por parte de los ayuntamientos, se ha revisado como una buena posibilidad para construir el relleno sanitario intermunicipal en los espacios del corredor de Vizcaya-Tacubaya, pero aún no se define. Se ha indicado que el actual relleno sanitario, ubicado en Matamoros y que brinda servicio a Torreón, se encuentra al 85 por ciento de su capacidad, y el alcalde de Matamoros ha manifestado que buscaría finiquitar su contrato concesión con la Promotora Ambiental de La Laguna (PASA) este año.

Fuente: <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/proyectan-hasta-cinco-rellenos-sanitarios-intermunicipales-mediante-el-esquema-de-app.html>



Asociación Público Privada estará a cargo de nueva concesión del puerto francés de Port-La Nouvelle

PortalPortuario (Chile)

Junio 24 de 2022

Fue inaugurada la nueva concesión portuaria de Port-La Nouvelle, que estará a cargo de la primera Asociación Público Privada de Francia en materia de puertos, llamada Semop. El acto contó con la presencia de Carole Delga, Presidenta de la Región francesa de Occitania, Didier Codorniou, Presidente de la SEMOP y numerosos invitados.

La Semop (Asociación Público Privada de finalidad única) reúne a los actores públicos (que constituyen el 49%) como la Región de Occitania y la Banque des Territoires (Caisse des Dépôts) y Nou Vela, un grupo de accionistas privados (que constituye el 51%).

La Semop ha firmado un contrato de concesión de servicio público con la Región de Occitania para la construcción, explotación, gestión y desarrollo del puerto comercial de Port-La Nouvelle. La Semop se encuentra operando el puerto comercial desde el 1 de mayo de 2021, con un éxito económico creciente.

Port-La Nouvelle representa la mayor inversión portuaria realizada en Francia desde "Port 2000" en Le Havre.

Las obras de ampliación del puerto comenzaron en 2019, bajo la dirección de la región, con la construcción de un nuevo dique norte de 2.5 km, la ampliación del dique sur existente en 600 metros y la construcción de un muelle de carga pesada de 250 metros dragado a una profundidad de 11 metros y unido a un área de 7 hectáreas de terreno ganado al mar para acomodar los dos proyectos piloto de parques eólicos flotantes a partir de 2022.

La Asociación continúa estas obras de ampliación con la construcción de una nueva terminal de líquidos y una nueva terminal de mercancías dedicada a graneles sólidos, que se entregarán en 2025, en una dársena dragada a 16 metros de profundidad para recibir buques de hasta 80.000 toneladas de peso muerto y requiriendo un calado de 14.5 metros. La oferta portuaria se completará con la construcción de una terminal "verde" dedicada a la Energía Marina Renovable, para dar cabida a la construcción masiva de proyectos de parques eólicos flotantes comerciales para 2026, agregando 300 metros adicionales de muelle y 23 ha de terreno ganado a la infraestructura existente. para parques eólicos piloto.

La superficie total del puerto pasará de 60 a 210 hectáreas, incluyendo la construcción y desarrollo de una zona de actividad logística de 70ha en la parte trasera del nuevo complejo portuario.

El puerto tiene como objetivo un tráfico de 6 millones de toneladas para 2030, cuatro veces más que en 2021 (1,5 millones de toneladas), con un objetivo final de 12 millones de toneladas, entre 2040 y 2060. Crecimiento impulsado en gran medida por nuevos productos verdes (hidrógeno, aerogeneradores, economía circular), que supondrá la mitad del tráfico. La otra mitad estará compuesta por bultos pesados, hidrocarburos, biocombustibles y graneles sólidos (cereales, minerales, fertilizantes, productos forestales y cementeros).

Fuente: <https://portalportuario.cl/asociacion-publico-privada-estara-a-cargo-de-nueva-concesion-del-puerto-frances-de-port-la-nouvelle/>



Incorporan proyecto Teleférico San Cristóbal a proceso de promoción de inversión privada

ANDINA (Perú)

Junio 28 de 2022

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) aprobó hoy la incorporación del Proyecto asociado a la Iniciativa Privada Autofinanciada “Proyecto Turístico Teleférico Centro Histórico de Lima - Cerro San Cristóbal”, al proceso de promoción de la inversión privada.

La decisión se tomó en su Consejo Directivo en la sesión N° 118 del 23 de este mes, de acuerdo con lo publicado en Boletín de Normas Legales del Diario El Peruano (Acuerdo ProInversión N° 118-3-2022-CD).

También, cabe resaltar que se aprobó la modalidad de promoción de la inversión privada mediante la cual se realizará el Proyecto asociado a la Iniciativa Privada Autofinanciada como Asociación Público Privada Autofinanciada, conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1362 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 240-2018- EF.

Por otra parte, ProInversión también aprobó la incorporación de los proyectos del sector energía: “Enlace 500 kV San José - Yarabamba, ampliaciones y subestaciones asociadas”, “ITC Enlace 220 kV Piura Nueva - Colán, ampliaciones y subestaciones asociadas”, “ITC SE Lambayeque Norte 220 kV con seccionamiento de la LT 220 kV Chiclayo Oeste - La Niña/Felam, ampliaciones y subestaciones asociadas”, “ITC Enlace 220 kV Belaunde Terry - Tarapoto Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones asociadas” y “Subestación Piura Este de 220/60/22.9 kV”, al proceso de promoción de la inversión privada.

Ello mediante el Acuerdo ProInversión N° 118-1-2022-CD (sesión N° 118 del 23 de junio) en el que también se aprobó la modalidad de promoción de la inversión privada mediante la cual se realizarán los mencionados proyectos.

Será a través de la Asociación Público Privada, conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1362 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 240-2018- EF.

Fuente: <https://andina.pe/agencia/noticia-incorporan-proyecto-teleferico-san-cristobal-a-proceso-promocion-inversion-privada-899142.aspx>